



DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ

CIRCULAR N° 03/2022.



CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS 2022

1. SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

- Constará de dos divisiones, de 6 equipos en primera provincial y el resto en Segunda.
 - Los encuentros se juegan a 4 tableros en Primera y 4 tableros en Segunda.
 - En **primera** se jugará un **round Robin** a 5 rondas con sorteo previo de números, jugando equipos del mismo club o zona la primera ronda, y los dos equipos más fuertes según la media de los cuatro primeros tableros en la última ronda (excepto que ambos sean del mismo club).
 - En **segunda**, con 5 o 6 equipos se disputará un **round Robin** con sorteo previo de números, jugando equipos del mismo club o zona la primera ronda, y los dos equipos más fuertes según la media de los cuatro primeros tableros en la última ronda (excepto que ambos sean del mismo club).
 - En **segunda**, con 7 o más equipos se disputará un suizo a 5 rondas. los emparejamientos también serán dirigidos, si un club tiene 4 equipos en segunda provincial, en la ronda 1 se enfrentarán los 2 más fuertes entre ellos, y los otros 2 que quedan también entre ellos, en el caso de ser posible seguir haciendo emparejamientos se realizarían para evitar enfrentarse en la última ronda.
- El tablero 1 local llevará color negras.
 - El ritmo será de 90 min+30s por jugador.
 - Válido para Elo FADA, FEDA y FIDE

El lugar de juego (en concentración) será en Granada, capital o provincia, sitio aún por concretar.

2. DERECHOS EN PRIMERA PROVINCIAL PARA LA TEMPORADA 2022

Esta temporada tienen derecho en Primera Provincial

Nazarí "C"
Puerta Elvira "B"
La Zubia "D"
La Zubia "C"
Poniente Granadino
Ciudad de Guadix "C"

Suplentes:

Aljatib de Loja
Puerta Elvira "C"
Ciudad de Guadix "B"
Puerta Elvira "D"
Vegas del Genil

Se dará un plazo para confirmación de asistencia a los equipos hasta las 22:00 horas del día 28 de enero viernes. Pasado este plazo se tendrán en cuenta a los equipos suplentes si fuese necesario.

3. INSCRIPCIONES: Seguir los siguientes pasos:

1) Los clubes realizarán la inscripción a través del programa GEFE (Web FADA). Solicitar la clave de acceso, en caso de no tenerla, a la Delegación Granadina de Ajedrez.

2) **Ingreso de cuotas por licencias:** El ingreso de las cuotas se hará en la cuenta de la Delegación Granadina de Ajedrez nº ES62 3023 0058 6065 0962 5601 en Caja Rural de Granada

- 22€ los sub 8
- 34 € los sub-18
- 46 € los demás jugadores.
- 60 € independientes
- 86 € los clubes.
- 43€ A clubes de 1er y 2º año.
- 64.5 a clubes en su 3er año.

3) **Comunicación de equipos:** El club introduce la composición de cada equipo con la relación de sus jugadores por orden de fuerza, en el programa GEFE. Cada equipo tendrá en primera un mínimo de 4 titulares y un máximo de 11 reservas, en segunda 4 titulares y 8 reservas. El orden de fuerza atenderá a la evaluación (*rating*) Elo FADA de febrero de 2022, con una tolerancia máxima de 100 puntos en el orden de fuerza. Deberá indicarse delegado y capitán, con sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

4) **Límite:** Tanto la inscripción, el ingreso y el envío de equipos deberán realizarse antes de las 21.00 horas del jueves 4 de febrero de 2022. Sin este requisito, dentro de plazo, no se considerará válida la inscripción. Los inscritos fuera de plazo empezarán el torneo en la segunda ronda con cero puntos.

Se podrán ampliar el equipo con nuevos jugadores no después de las 24 horas anteriores al comienzo del encuentro debiendo siempre avisar al árbitro, director de torneo y equipo rival

4. INFORMACIÓN:

Teléfono móvil:

E. Mail: granadina.ajedrez@gmail.com

Página Web: <http://www.granadajedrez.com/>

5. DIAS, HORAS Y LUGAR DE JUEGO:

1ª jornada: Domingo 13 de febrero de 2022. Sala Alhambra - Ambroz

10:00: ronda 1ª. En concentración 1ª y 2ª Provincial

16:00: ronda 2ª. En concentración 1ª y 2ª Provincial

2ª jornada: Domingo 20 de febrero de 2022. Sala Alhambra - Ambroz

10:00: ronda 3ª. En concentración 1ª y 2ª Provincial

16:00: ronda 4ª. En concentración 1ª y 2ª Provincial

3ª jornada: Domingo 6 de marzo de 2022. Pabellón de Deportes - Loja

09:45: rondas 5ª. En concentración 1ª y 2ª Provincial

terminadas ambas entregas de premios. **El equipo con derechos que no se encuentre presente a la entrega de premios, perderá automáticamente este derecho.**

6. SISTEMAS DE PUNTUACIÓN / DESEMPATE:

ROUND ROBIN:

1º Puntos Match (3 victoria, 1 empate, 0 derrota)

2º Resultado particular entre los empatados

3º Puntos de Partida

4º Sonneborn-Berger

5º Sorteo

SUIZO:

1º Puntos Match (2 victoria, 1 empate, 0 derrota)

2º Resultado particular entre los empatados

3º Puntos de Partida

4º Buchholz total

5º Buchholz -1

6º Sorteo

7. DIRECTOR DE TORNEO: No presencial (Manuel Orantes Martin)

8. Árbitros: Principal: (por determinar)

9. COMITÉ DE APELACIÓN:

Las decisiones del árbitro principal podrán reclamarse por escrito, antes de los 15' siguientes al término de la ronda, al Comité de Apelación compuesto por el director del torneo y los dos jugadores mayores de edad con titulación arbitral, en su defecto los de mayor Elo los dos siguientes serán suplentes, el cual comunicará por escrito su decisión antes del comienzo de la siguiente ronda. Los miembros del Comité no podrán intervenir en reclamaciones que afecten directamente a su equipo.

10. INCOMPARECENCIAS:

- a. Se descalificará tras la segunda incomparecencia (menos de 2 jugadores), o por falta grave.
- b. El árbitro determinará la incomparecencia por retraso de 15 minutos sobre horario oficial.
- c. La incomparecencia de un equipo será penalizada con un punto, perdiendo todas las partidas a efecto de resultado del encuentro. Si el Director del Torneo estima que la incomparecencia no pudo ser evitada, podrá anular esta sanción deportiva.
- d. Si un equipo por los motivos que sean no va a comparecer, deberá comunicarlo al director del torneo vía e-mail, o WhatsApp al grupo que este creara con los números de los capitanes de los equipos, y el arbitro principal. Al objeto de dar el punto a su rival sin tener que comparecer.

11. ALINEACIONES: Un jugador NO podrá jugar en la misma jornada en ambas divisiones provinciales.

12. PROMOCIONES, DESCENSOS, ASCENSOS:

a) Los tres primeros clasificados de primera provincial jugarán la promoción de ascenso a Primera Andaluza.

b) Ascienden a Primera Provincial los dos primeros clasificados de Segunda Provincial, y dos más según criterio circular derechos de clubes, siempre dependiendo de ascensos o descensos de primera andaluza al objeto de que la primera provincial conste como máximo de 8 equipos, descienden a segunda provincial los 2 últimos clasificados de primera provincial.

13. REGLAMENTOS:

En los aspectos no contemplados se estará sujeto al Reglamento General de la última actualización FADA y FIDE.

14. TROFEOS:

Trofeos para los dos primeros clasificados de Primera Provincial y de Segunda Provincial.

15. SUBVENCIONES: Se pagará a cada equipo los desplazamientos según presupuestos presentados en la Asamblea de Septiembre del 2021.

16. TEMA MÓVILES: Recientemente la Fide ha hecho una modificación al respecto, la cual nosotros ya la estábamos aplicando en algunos torneos de rápidas en la provincia de Granada.

Por lo tanto:

Se permitirá entrar en la sala de juego dispositivos electrónicos siempre que se encuentren apagados, cualquier sonido o se demuestre que están encendidos se le dará a dicho jugador la partida por perdida. Tal dispositivo lo podrá guardar en algún bolso de mano, mochila etc., en el caso de llevarlo en algún bolsillo de su indumentaria, deberá dejarlo encima de su mesa para ir al servicio, salir de la sala a fumar, etc. durante el transcurso de la partida.

Es evidente que tampoco podrá salir de la sala de juego con dicho bolso de mano, mochila, etc., llevando consigo el dispositivo electrónico.

Es decisión del árbitro principal, poder custodiar dichos móviles en su mesa al inicio de cada ronda y posterior devolución cuando el jugador concluya su partida. O aplicar la norma según su criterio.

17. Los jugadores inscritos en éste Campeonato aceptan la publicación de sus datos y fotos que se puedan exponer o realizar.

18. ORGANIZA: Delegación Granadina de Ajedrez

19. COLABORAN: los Ayuntamientos de Loja y Vegas del Genil